



INICIACIÓN A LOS ARREGLOS Y ADAPTACIONES EN PRENDAS DE VESTIR / 2026

Número de horas teórico-prácticas: 150 horas.

Modalidad: Presencial.

Periodicidad: De lunes a viernes de 09,00 a 14,00 horas.

Fecha aproximada de inicio: Abril / 2026.

Lugar: Plaza del Dr. Durán 2, 10003 - Cáceres.

REQUISITOS DE ACCESO: Dirigido a **desempleados, 45 a 60 años inclusive**.

OBJETIVOS: formar y capacitar al alumno para que de forma autónoma sea capaz de realizar las operaciones más habituales de arreglos y adaptaciones en textil.

CONTENIDOS:

MÓDULO 1: PATRONAJE BASE

- Identificación de los patrones que forman prendas superiores (camisetas, camisas, americanas, etc.).
- Identificaciones de los patrones que forman prendas inferiores (pantalones, faldas, etc.).
- Identificación de patrones que forman los diferentes tipos de vestidos.

MÓDULO 2: TEJIDOS

- Identificar los diferentes tipos de tejidos utilizados en confección.
- Seleccionar la técnica y herramientas más apropiadas al tipo de tejido para realizar el arreglo.
- Seleccionar tipo de planchado final dependiendo de la prenda y el tejido.

MÓDULO 3: CRIBADO DE ARREGLOS

- Analizar el arreglo de la prenda y determinar la viabilidad del mismo y la técnica para llevarlo a cabo.

MÓDULO 4: MAQUINARIA

- Máquina de coser de puntada recta (tipos de puntadas, realización de ojales, ajustes de la máquina, etc.).
- Overlock (tipos de puntadas, ajustes de la máquina, cambios de hilos, etc.).

MÓDULO 5: CONFECCIÓN A MANO

- Tipos de puntada.
- Aplicación de la confección a mano en arreglos y adaptaciones.

MÓDULO 6: REALIZACIÓN DE ARREGLOS

- Técnicas para realizar adaptaciones de bajos de prendas a mano y a máquina.
- Sustitución y aplicación de cremalleras.
- Técnicas de aplicación de fornituras (botones, puntillas, entredós, etc.).
- Arreglo de desperfectos en costuras a mano y a máquina.
- Adaptaciones de prendas (estrechamiento, modificaciones, etc.).

Metodología Teórica: Al tratarse de modalidad presencial se requiere una metodología activa y centrada en el alumno. Se llevarán a cabo metodologías formativas específicas, vinculando de forma continuada los conocimientos adquiridos con la actividad en el ámbito laboral. De esta manera, los participantes desarrollarán unas competencias específicas que contribuirán activamente a mejorar su cualificación profesional. Para facilitar el aprendizaje se utilizarán dos mecanismos de actuación.

- Exposición por parte del formador de los contenidos teóricos, dando respuesta a las necesidades formativas de los alumnos.
- El segundo momento de aprendizaje se centra en la actividad individual del alumno, que asimila la información recibida en el aula. A través de estas dos fases se fomenta el aprendizaje significativo.

Metodología Práctica: con el fin de establecer una relación lo más directa posible entre la formación que se imparte y las competencias profesionales de los participantes, se realizarán actividades que simulen o representen situaciones propias del puesto de trabajo, a través de las cuales se fomente la capacidad de respuesta ante las dificultades y problemas que se presentan durante la actividad laboral.

Siempre que se cumplan los requisitos necesarios, existe la posibilidad de realizar una segunda formación de carácter especializado relacionada con esta primera formación.

Programa Talento 45+
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.
Plaza del Doctor Durán Nº2, Cáceres (10003).
Teléfonos: 927 62 63 22 / 927 62 71 08
talento45@camaracaceres.es